



Iniciamos mayo con

**21**

**vacantes**  
**de cargos**  
**convencionados**

Monitorearemos mes a mes esta cifra y el desarrollo de los concursos, con el fin de que éstos tengan resultados positivos y la planta siempre esté completa

### Sabías que...

Luego de realizar dos Mesas de Trabajo con la administración, con el fin de modificar el Manual de Vinculación de Personal vigente para mejorar las condiciones en las que los trabajadores participan en los concursos, aún no se ha llegado a ningún acuerdo.

Seguimos adelante en esta labor con nuestra propuestas:

1. Disminución del peso porcentual de la entrevista, eliminando el componente "técnico".
2. Modificación en los Manuales de Funciones de los tiempos requeridos de Experiencia Relacionada para los diferentes cargos.
3. Eliminación como requisito, de la realización de los cursos mandatorios.
4. Flexibilización de las condiciones de la lista de elegibles, para que éstas puedan ser utilizadas sin restricciones, solo con idénticos requisitos de experiencia y educación.
5. Disminución de la ponderación actual para la aprobación de un concurso (del 75% al 70%).
6. Establecimiento de condiciones para presentar reclamaciones.
7. Cumplimiento del procedimiento para traslados, una vez se declare desierto un concurso interno.
8. Eliminación de la entrevista para traslados.

**¡¡Contamos con tu apoyo para lograrlo!!**

**Si tienes quejas, inquietudes o denuncias sobre concursos, escríbenos a [info@sintraprevi.org](mailto:info@sintraprevi.org)**

**¡Estamos y estaremos juntos!**